



Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

PRIMER APELLIDO SARMIENTO		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) MORENO		NOMBRES ENIT EUGENIA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C ☒ C.E ☐ PAS ☐ No. 52 555 540			SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO _____ D.M. _____					
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 25 MES 03 AÑO 1972 PAÍS COLOMBIA DEPTO CUNDINAMARCA MUNICIPIO BOGOTA					

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: <u>BACHILLER ACADÉMICO</u>			
PRIMARIA				SECUNDARIA				MEDIA			FECHA DE GRADO			
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES	<u>06</u>	AÑO	<u>2003</u>

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

[illegible]

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

[illegible]

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIMPIEZA	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO BOGOTÁ	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD eesarmientom@hotmail.com	
TELÉFONOS 312 5 46 76 69-	FECHA DE INGRESO DÍA 12 MES 02 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO 	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CAFETERIA	DEPENDENCIA DIRECCION DE SANIDA	DIRECCIÓN Cll 860 No. 30-29	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD SERVIASEO	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO BOGOTÁ	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD eesarmientom@hotmail.com	
TELÉFONOS 312 546 76 69- 3 35 22 20	FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 05 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 10 AÑO 2018	
CARGO O CONTRATO CAFETERIA DINCO	DEPENDENCIA DINCO	DIRECCIÓN CR 54 No 17-71	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD LADOINSA	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO BOGOTÁ	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD eesarmientom@hotmail.com	
TELÉFONOS 7 43 00 70	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 11 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 04 AÑO 2018	
CARGO O CONTRATO ASEO CAFETERIA	DEPENDENCIA DINCO	DIRECCIÓN Cll 129 No. 68c.-03.	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD SERVIASEO	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO BOGOTÁ	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD eesarmientom@hotmail.com	
TELÉFONOS 3 35 22 20	FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 05 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 10 AÑO 2017	
CARGO O CONTRATO ASEO CAFETERIA	DEPENDENCIA DINCO	DIRECCIÓN CR 54 No. 17-71	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL. IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	16 AÑOS	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☒ NO ☐ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento BOGOTÁ 19 octubre 2019

Eugenia Armenta A.
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:04:35 horas del 16/10/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 52555540

Apellidos y Nombres: **SARMIENTO MORENO ENIT EUGENIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la
nda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas
onas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de
ndena o la prescripción de la pena.

i consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de
tidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento
stitucional.

ene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía**
ional más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 135253406



WEB

10:01:11

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de octubre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ENIT EUGENIA SARMIENTO MORENO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52555540:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 16 de octubre de 2019, a las 10:09:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	52555540
Código de Verificación	52555540191016100943

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



NESTOR FABIAN CASTILLO PULIDO
CONTRALOR DELEGADO (E)

Digitó y Revisó: WEB



LA SUSCRITA JEFE DEL ÁREA DE SELECCIÓN DEL TALENTO HUMANO CERTIFICA QUE:

La señora **SARMIENTO MORENO ENIT EUGENIA** identificada con C.C No. 52.555.540 expedida en Engativa, adelantó proceso de selección para **AUXILIAR DE SERVICIOS 6-1 GRADO 09**. En atención a lo estipulado en el Decreto 1070 de 2015 y Resolución No 04520 del 18/07/2016; la aspirante cumple con los requisitos establecidos de ajuste al empleo propuesto.

La presente certificación se expide a los veintidos (22) días del mes de noviembre del año 2019 a solicitud del interesado.


Capitán **ANGÉLICA MORA ORTEGA**
Jefe Área de Selección del Talento Humano (E)


ADS09 **DIANA CAROLINA ARIAS ÁLVAREZ**
Auxiliar de Servicios 09

Transversal 33 No. 47ª - 35 Sur, Barrio Fátima
Teléfonos 5169333 ext. 50240, 50241
dinco.arset-ges@policia.gov.co
www.policia.gov.co

IDS - OF - 0001
VER. 3



SO-6545-1-9-NT



SI-CER431782



CO-SO-6545-1-9-NT